INFORMACIÓN PARA PACIENTES Y ACOMPAÑANTES

SERVICIO
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Información a pacientes con rotura prematura de membranas a término

INGRESO EN PLANTA

Usted ha sido informada en el Servicio de Urgencias de Ginecología y Obstetricia del HUMV, que se ha producido la rotura de bolsa, motivo por el cual debe permanecer ingresada.

Como aún no se ha iniciado el proceso de parto, usted ingresa en la **Planta 4ª Torre C**, para evolución espontánea (espera hasta que se produzca el inicio del parto).

Se la acomodará en una habitación individual, se la indicará ubicación exacta. Puede estar con un acompañante durante toda su estancia.

Le damos la bienvenida, esperando que su estancia en la planta sea de su agrado, que comunique al personal todas las dudas o circunstancias que ocurran dentro de la misma, así como cualquier aspecto en el que usted crea que se debe mejorar. Trabajamos día a día para garantizar una atención de calidad y la opinión de los pacientes es muy importante.

ESTANCIA EN LA UNIDAD

Será atendida por el personal de enfermería de la planta, teniendo siempre una enfermera y una TCAE responsable de su cuidado. En el turno de mañana y tarde será visitada de forma rutinaria por una matrona, que la realizará un registro de contracciones y estado fetal. En todo momento, fuera de la rutina, será atendida por una matrona o ginecólogo si fuese necesario.

Permanecerá en la unidad, un período de tiempo de unas 12-24h, si durante este tiempo no se ha iniciado fase activa de parto, se la indicará la actitud a seguir.

Debe usted saber que es beneficioso movilizarse por la unidad, pasear y que puede solicitar al personal de la unidad una pelota de Pilates. No permanezca en la cama el tiempo que esté en la habitación.

Durante su estancia, usted deberá avisar al personal de la unidad si aparece alguno de los siguientes síntomas:

- Cambios en dinámica uterina, contracciones dolorosas y rítmicas cada 3-5 minutos, durante al menos una hora.
- Cambios en el color del líquido.
- Sangrado.
- Ausencia de movimientos fetales (se controlan preferentemente acostada del lado izquierdo, si hay dudas de movimientos).
- Mal estado general, mareos, sensación de fiebre…

TRATAMIENTO

Durante su estancia en la planta, se la administrará el tratamiento antibiótico prescrito por el facultativo, necesario por la rotura de bolsa. Se pondrá en el horario indicado, del cual será informada. Y, si fuera preciso otro tratamiento también se la administrará, previa información. No debe tomar ninguna otra medicación sin consultar. Aclare con su enfermera todas las dudas al respecto.

Si es alérgica a algo debe comunicarlo.

TRASLADO A SERVICIO DE PARTOS

Se la indicará cuándo va a ser trasladada, antes debe ducharse.

También es importante que recoja la habitación utilizada, puesto que, en el momento del traslado usted causa alta en la unidad y debe dejar la habitación libre de pertenencias. Tras el parto se la asignará otra habitación.

El traslado a la unidad de partos, se realizará en silla, acompañada de un celador y la persona que usted elija.

Atentamente el equipo del Servicio de Ginecología y Obstetricia del HUMV.

ACOGIDA A PACIENTES CON ROTURA PREMATURA DE MEMBRANAS A TÉRMINO.

INGRESO EN PLANTA.

POR FAVOR LEA ESTA INFORMACIÓN, LE SERÁ ÚTIL

Fecha de aprobación: mayo 2024
CALINF_2024_04